



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

1. Elevar propuesta de Doctorado Honoris Causa a D^a María Emilia Casas Baamonde a instancias del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
2. Guías docentes de las asignaturas de los grados impartidos en la Facultad para el curso 2019–2020.
3. Suspensión de la oferta de la asignatura optativa “Derecho del Comercio Internacional” para el curso 2019–2020.
4. Curso de formación del PDI.
5. Informe económico del año 2018.
6. Propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Grado del curso 2017–2018 a los siguientes alumnos:
 - Por el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, a D. Iván Porras Cívico.
 - Por el Grado en Derecho, D. Daniel Martín Vegas.
 - Por el Grado en Criminología, a D. Juan Francisco Mayorga Marmolejo
7. Modificación de adscripción de asignaturas en Master de Mediación.
 - Porcentajes de adscripción de la asignatura de “Trabajo Fin de Máster” del Curso 2018/2019, conforme a la asignación final de los trabajos a los diversos tutores y Áreas.
 - Modificación de la adscripción de la asignatura optativa “Investigación y metodología” (3 ECTS) al Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.